



I AVILÉS TRAIL

17 DE AGOSTO DE 2019

REGLAMENTO



I AVILÉS TRAIL

REGLAMENTO PROVISIONAL

El I Avilés Trail se regirá por el reglamento de la F.E.M.P.A (Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo del Principado de Asturias) siendo las condiciones particulares de la prueba las siguientes:

Descripción

El I Avilés Trail se celebrará el 17 de agosto de 2019 en Avilés, organizado por el C.D. Avilés Atletismo y con base Pabellón de Exposiciones de La Magdalena, discurriendo por los concejos de Avilés, Illas y Corvera de Asturias. Se celebrarán dos carreras a pie por montaña:

Avilés Trail: Carrera por montaña de 24 kilómetros con salida y meta en el Pabellón de Exposiciones de La Magdalena y que tendrá un recorrido por monte bajo de la comarca de Avilés y en la que se realizará el ascenso al Pico Bufarán (623m) del concejo de Illas.

Avilés Crosstrail: Carrera por montaña de 12 kilómetros con salida y meta en el Pabellón de Exposiciones de La Magdalena y que tendrá un recorrido por monte bajo de la comarca de Avilés.

Las carreras discurrirán por caminos, pistas y senderos de tierra, haciendo uso de caminos y carreteras asfaltados exclusivamente y de forma puntual cuando no exista otra alternativa para unir caminos de tierra.

El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y deberán ser conocidos por los corredores.



Carreras por montaña

Las Carreras por Montaña es una disciplina incluida dentro del conjunto de actividades que recogen los estatutos de la Federación de Montaña, Escalada y Senderismo del Principado de Asturias FEMPA.

Las Carreras por Montaña es una especialidad deportiva que se manifiesta a través de carreras por baja, media y alta montaña, ya sea estival o invernal, realizándose el itinerario a pie y en el menor tiempo posible.

Programa

10 de junio de 2019

10:00 Apertura de inscripciones

24 de junio de 2019

Fin de inscripciones bonificadas

15 de agosto de 2019

22:00 Cierre de inscripciones

17 de agosto de 2019

7:30 – 8:30 recogida de dorsales en zona de salida

9:00 Salida Avilés Trail.

9:30 Salida Avilés Crosstrail.

12:00 Cierre de meta Avilés Crosstrail

14:00 Cierre de meta Avilés Trail

14:05 Entrega de premios



Inscripciones

Las inscripciones podrán realizarse a través de la página web oficial de la prueba www.avilestrail.com desde el 10 de junio de 2019 a las 20:00 hasta el jueves 15 de agosto a las 22:00 salvo que se alcance el número máximo de plazas.

La inscripción y la aceptación del reglamento dan derecho a participar en la prueba, chip de control de tiempos, seguro de accidentes y responsabilidad civil, bolsa del corredor, avituallamientos, duchas, optar a los premios y cuantos obsequios ofrezca la organización.

Las inscripciones son personales e intransferibles, siendo posible el cambio de titularidad de estas contactando con el organizador hasta el 1 de agosto de 2019. A partir de esa fecha no se podrá hacer cambio alguno.

El importe de las inscripciones será de:

Del 10 al 24 de junio

- Avilés Trail: 21 €
- Avilés Crosstrail: 13€

A partir del 25 de junio

- Avilés Trail: 23 €
- Avilés Crosstrail: 15€

Número máximo de inscritos, 500 participantes, entre ambas distancias.

Categorías

Existirán, tanto para el Trail como para el Crosstrail y tanto en masculino como en femenino, las siguientes categorías:

- Absoluta: Mayores de 18 años el día de la prueba.
- Categoría Júnior: 18 a 23 años, es decir que no cumplan los 24 años el año de referencia.



- Categoría Sénior: a partir de 24 años cumplidos el año de referencia y hasta los 39 años.
- Categoría Veterana: a partir de 40 años cumplidos el año de referencia.

La edad a tener en consideración para será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

El número mínimo de participantes en cada categoría será de 5. De no alcanzarse el mínimo en alguna de ellas, sus participantes pasarán automáticamente a competir en la categoría senior correspondiente.

Recogida de dorsales

17 de agosto de 7:30 a 8:30 en zona de salida

El dorsal es personal e intransferible y se entregará únicamente al participante para lo que será obligatoria la presentación del DNI. En caso de atletas Federados, se requerirá la Licencia.

Material obligatorio

- Ropa y calzado adecuados para la práctica de carreras por montaña y adecuada a las condiciones climatológicas del día de la prueba.

Material recomendado

- Pese a que la organización pondrá varios avituallamientos a disposición de los participantes, se recomienda portar sistemas de hidratación de al menos 500 ml, debido a la fecha de celebración de la prueba.
- Teléfono móvil con suficiente batería y el número de la organización memorizado.
- Ropa de abrigo en el caso de condiciones climatológicas adversas o cambiantes.



Señalización

El recorrido estará señalizado con cinta de color vivo, flechas de dirección y banderas, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos y sin emplear atajos.

Avituallamientos y desavituallamientos

Debido a que la carrera transcurre por un entorno natural, está totalmente prohibido arrojar cualquier tipo de desecho no biodegradable fuera de las zonas de avituallamiento establecidas, siendo motivo de descalificación el no cumplir este punto.

Existirán los siguientes avituallamientos a disposición de los corredores:

Avilés Trail:

- Km 10,5 avituallamiento sólido y líquido (Callezuela)
- Km 15 avituallamiento líquido
- Km 19 avituallamiento líquido
- Km 24 avituallamiento líquido y sólido(meta)

Avilés Crosstrail:

- Km 7 avituallamiento líquido
- Km 12 avituallamiento líquido (meta)

Tiempos límite de paso

Avilés Trail: 5 horas.

Se establecerá un corte en el avituallamiento del km 10,5 fijado en 1 hora y 45 minutos, debiendo abandonar en ese punto los participantes que no lo alcancen en el tiempo establecido.

Todos los participantes que no hayan cruzado la meta en el tiempo establecido, quedarán automáticamente descalificados no apareciendo en las clasificaciones



Avilés Crosstrail: 2 horas y 30 minutos.

Todos los participantes que no hayan cruzado la meta en el tiempo establecido, quedarán automáticamente descalificados no apareciendo en las clasificaciones

Emergencias

En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a algún punto de control, se tendrá avisar a la organización llamando al teléfono de Emergencias.

En el caso que el corredor accidentado o lesionado no tenga teléfono móvil, solicitará ayuda a los siguientes corredores para que avisen al teléfono de emergencias o en el caso de tampoco disponer de teléfono, adviertan de la situación en el siguiente.

Todos los corredores están obligados a socorrer a cualquier participante, dentro de sus capacidades y conocimientos, no hacerlo supone un delito grave por omisión de socorro.

Durante toda la prueba, se dispondrá de varios equipos médicos y de seguridad coordinados por la organización. El participante podrá solicitar su ayuda o asistencia en el caso de necesitarla. Estos equipos podrán eliminar de la prueba y anular el dorsal, siempre que lo consideren no apto para continuar así como ordenar una evacuación para cualquier participante que consideren en peligro.

Voluntarios

Prestarán asistencia y facilitarán información a los corredores un grupo de voluntarios identificados con prendas oficiales de la organización situados en cruces, avituallamientos y zonas peligrosas.

Descalificación

Será descalificado todo el corredor que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.



Duchas

Vestuarios masculinos y femeninos disponibles en la zona de meta en el Polideportivo de Los Canapés.

Participantes

Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar visible en la parte delantera del cuerpo, durante toda la prueba, el dorsal personal que le facilite la organización, con lo que se facilitará la labor de controles y jueces, así como el chip obligatorio para el cronometraje debidamente situado según las indicaciones de la organización.

Todos los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

Se autoriza el uso voluntario de bastones sin poner en peligro en ningún momento al resto de participantes.

En caso de que se incumpla cualquiera de estas obligaciones, será motivo de descalificación.

Los participantes corren bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor, así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.

A su vez, los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.



Otras condiciones

La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento o recorrido de la prueba si así lo considera oportuno, siempre y cuando se informe a los corredores.

El mero hecho de formalizar la inscripción implica por parte de los participantes la aceptación del presente reglamento.

Para todo lo no especificado en el Reglamento, se acogerá a lo dispuesto por el Comité Organizador.

Política de cancelaciones

El mal tiempo no será impedimento para la realización de la prueba, si bien La Organización se reserva el derecho de poder cancelarla si concurren situaciones objetivas de riesgo que pudieran poner en peligro la seguridad e integridad de los participantes (alertas meteorológicas, incendios forestales, corrimientos del terreno, etc.).

En estos casos, primará la seguridad de los participantes ante cualquier otra variable. Si por causas objetivas de riesgo que pongan en peligro la seguridad e integridad de los participantes la prueba fuese suspendida, no habrá derecho a devolución ni la organización será responsable de los costes, gastos o pérdidas de cualquier tipo provocados por la persona inscrita en relación con el Evento, incluyendo sin carácter limitativo su alojamiento y traslado hacia o desde el Evento.

En caso de condiciones meteorológicas adversas o sucesos que se estimen graves y afecten a la seguridad de la prueba u otras causas de fuerza mayor, la Organización se reserva el derecho de modificar los horarios de corte, la hora de salida de la carrera, neutralizarla e incluso anularla.

Protección de datos

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo, el responsable del sitio web, en



cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5 y 6 de la LOPD, informa a todos los participantes que faciliten o vayan a facilitar sus datos personales, que estos serán incorporados en un fichero automatizado que se encuentra debidamente inscrito en un fichero de la Agencia Española de Protección de Datos.

Derechos de imagen

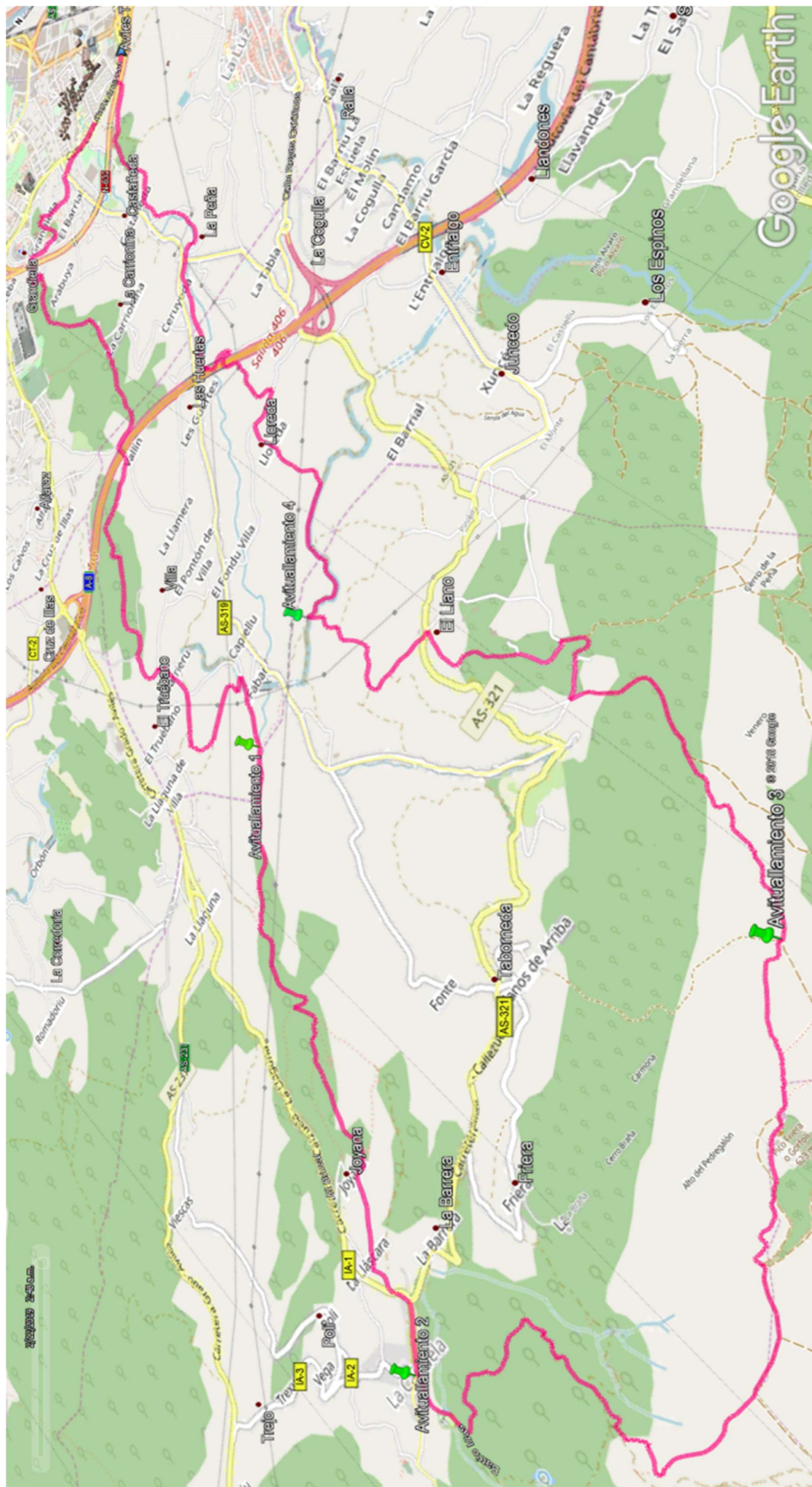
a) Por otro lado, entiendo que, con la intención de promocionar los deportes pueda utilizar sin contraprestación ninguna mi nombre y mi imagen EN CALIDAD DE DEPORTISTA.

b) Declaro que esta utilización de mi imagen está limitada a las actividades estrictamente relacionadas con la organización, tales como carteles, anuncios, entradas, ruedas de prensa, reproducciones gráficas, visuales (mediante televisión e internet) o sonoras relacionadas con las actividades organizadas por los organizadores (C.D. Avilés Atletismo y Boomerang Eventos).

Por todo lo expuesto, autorizo expresamente a la organización de la competición a la utilización de los derechos de explotación de mi imagen con los fines mencionados en los apartados anteriores.

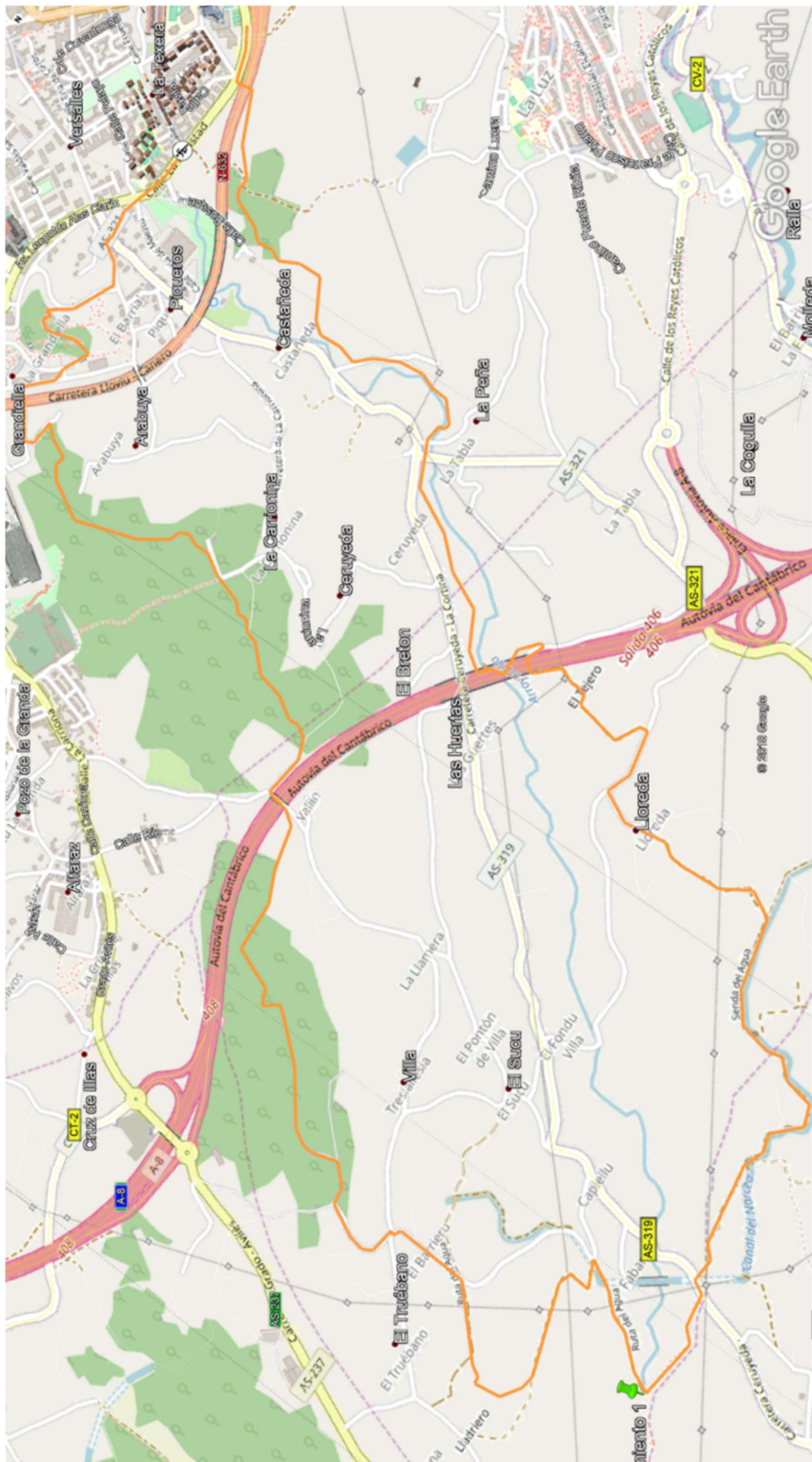
RECORRIDO TRAIL





RECORRIDO CROSSTRAIL





PERFILES

